CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

CURSO 2019-20

OPTATIVA DEPORTE II-2ºESO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

TEORÍA		20%
ACTITUD		30%
CONTENIDOS PRÁCTICOS	Condición Física	10%
	Habilidades motrices	30%
	Actividades complementarias	10%

TEORÍA:

Se valorará mediante exámenes escritos de desarrollo o tipo test o mediante la presentación de trabajos escritos.

CONDICIÓN FÍSICA:

1ª evaluación: Pruebas iniciales sin calificación

2ª evaluación: Carrera continua de 20 minutos. Será necesario alcanzar un tiempo mínimo de 10 minutos para poder evaluar el resto de los aspectos.

3ª y 4ª evaluación: Pruebas baremadas y calificables

HABILIDADES MOTRICES:

1ª y 2ª evaluación.- Deporte II: Badminton

3ª evaluación.- Deporte II: Bailes latinos

4ª evaluación.- Deporte II: Gimnasia deportiva

ACTITUD

Para la valoración de la actitud se tendrán en cuenta los siguientes factores:

- El uso de una indumentaria deportiva adecuada
- Asistencia práctica a las sesiones de clase
- Respeto mostrado tanto a los compañeros como al profesorado
- Adecuado uso del material proporcionado por el centro
- Adecuado uso de las instalaciones

SISTEMA DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

El Departamento de Educación física opta por un sistema dinámico de recuperación. La progresividad en el desarrollo motor es un elemento básico en el trabajo que se plantea en nuestra área. Así mismo, la actitud favorable del alumno a mejorar en la materia supone una evaluación positiva para la recuperación.

Por ello, aprobar las dos primeras evaluaciones del curso en el que se encuentra el alumno/a es causa suficiente para superar la materia pendiente del año anterior. En el caso de que no se aprobara la segunda evaluación, el alumnado afectado de esta situación se someterá en la fecha que determina la Jefatura de estudios a una prueba global similar a la que se plantea en la Prueba extraordinarias de junio